

183974

30



183974

P - 52.057

PP 1106 Spain VD/EV

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de PYE LIMITED

entidad británica

establecida en St. Andrew's Road, Cambridge, Inglaterra.

por: UN ALOJAMIENTO PARA UNA UNIDAD DE CONDENSADOR"

(Clase Internacional H01g)

- 1 -

25.10.72

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>H01</u>
CLASE <u>G</u>

183974

30



La invención se refiere a un alojamiento para una unidad de condensador, que comprende un bote cilíndrico que está cerrado por un extremo, y una cubierta para cerrar el otro extremo del bote a través de una ranura anular que está prevista dentro del bote.

En cierto número de tipos de condensadores, una resistencia de descarga está conectada a través de las conexiones eléctricas, de manera que cualquier carga residual del condensador es disipada a través de la resistencia cuando el condensador está desconectado de un circuito de trabajo. Es ya conocido, para esta finalidad, utilizar resistencias que consisten en una capa de un material de resistencia que está dispuesta en la cubierta del condensador, entre las conexiones eléctricas. Una desventaja de un alojamiento de condensador que comprende una resistencia de dicho tipo es que debe disponerse un condensador completamente nuevo si la resistencia se hace defectuosa.

La invención tiene por objeto proporcionar un alojamiento que supere la citada desventaja.

A este fin, la invención está caracterizada porque la cubierta comprende una base en forma de disco, en la que están dispuestos dos recintos con paredes que sobresalen hacia fuera, los cuales son integrales con la base y están interconectados por un paso a

185974

30



modo de hendidura para introducir una resistencia de
descarga, estando provisto cada uno de dichos recintos
con paredes de una conexión eléctrica en forma de tira
que se extiende a través de la base de la cubierta, es-
tando provisto el lado de la base en forma de disco,
que está vuelto hacia el fondo del bote, de una orejeta
elástica para sujetar en posición la unidad de conden-
sador.

La invención será descrita con detalle ha-
ciendo referencia a los dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra una vista en planta de un
alojamiento de condensador de acuerdo con la invención;

La figura 2 muestra una vista en sección longi-
tudinal de un condensador completo, tomada a lo largo de
la línea I-I de la figura 1, que comprende un aloja-
miento como el representado en la figura 1;

La figura 3 es una vista en sección parcial
del alojamiento de condensador mostrado en la figura
1, tomada a lo largo de la línea II-II; y

La figura 4 es una vista en detalle de una
conexión eléctrica de un alojamiento de condensador de
acuerdo con la invención.

Haciendo referencia a las figuras 1 y 2 de
los dibujos, un alojamiento para una unidad de conden-
sador 1 comprende un bote 2 y una cubierta 3. La cu-

183974



bierta 3 está moldeada de un material plástico de resina sintética, preferiblemente óxido de polifenileno, y el bote 2 está formado preferiblemente del mismo material, pero puede ser de un plástico diferente o de un metal, por ejemplo de aluminio.

La cubierta 3 comprende una base 4 en forma de disco que está prevista de un borde circunferencial achaflanado 5. La cara superior de la base 4 está prevista de recintos 6 y 7 con paredes, que contienen las conexiones eléctricas en forma de tira, 8 y 9, respectivamente. Los recintos 6 y 7 con paredes están interconectados por medio de un pase 10. Este pase 10 recibe una resistencia de placa 11 que se extiende dentro de cada uno de los recintos 6 y 7 con paredes y que está situada y mantenida en el pase 10 por medio de nervios 12 formados en las paredes del pase.

Las conexiones eléctricas 8 y 9 están previstas de partes salientes 13 (mostradas con más detalle en la figura 4) que se apoyan sobre la resistencia de placa 11 para formar un contacto de presión con el material de resistencia dispuesto sobre la resistencia de placa.

En el lado inferior de la base 4, se prolonga un brazo elástico 14 para proporcionar una parte elástica en forma de hoja 14a paralela a la base 4.

BAD ORIGINAL

183974



La parte en forma de hoja 14a comprende una parte rela-
tivamente gruesa 15 que está dispuesta de tal manera
que se apoya, bajo presión elástica, sobre un capuchón
aislante 16 que está situado sobre el extremo de la
5 unidad de condensador 1. La unidad de condensador 1
está de este modo firmemente situada en el bote 2.

La unidad de condensador 1 puede consistir,
por ejemplo, en un condensador arrollado, cuyas ca-
ras extremas están rociadas con metal con el fin de
10 establecer conexión eléctrica con los electrodos del
condensador. Las conexiones eléctricas están previs-
tas entre estas caras extremas rociadas y las cone-
xiones 8 y 9, estando mostrado sólo el alambre 9a que
está conectado a la conexión 9. Un alambre (no mos-
15 trado) se extiende también entre la cara extrema ro-
ciada inferior y la conexión 8, evitándose mediante
el capuchón aislante 16 cualquier conexión entre este
alambre y la cara extrema rociada superior.

Un saliente 20, que está conectado a la ba-
20 se 4 y que está provisto de una parte escalonada 20a,
está situado junto al extremo libre del brazo 14. El
alojamiento de acuerdo con la presente invención es-
tá diseñado para montaje automático de alimentación
por tolva, y el objeto del saliente 20 es evitar que
25 los brazos 14 de las diversas capas contenidas en la

7105/4

183974

30 N



5

cavidad de una tolva de alimentación resulten mutuamente enganchados y se impida así la alimentación de tapas individuales. El escalón 20a está previsto para limitar la desviación del extremo libre del brazo 14. Alternativamente, puede ser eliminado el escalón 20a pudiendo extenderse el extremo libre del brazo 14 de manera que sea enterizo con el saliente 20, como se indica por las líneas de trazos de la figura 2.

10

La figura 3 muestra una sección a través de la conexión eléctrica 8 y de las paredes del recinto 6 que envuelven esta conexión. La conexión

15

8 consiste en un muelle de hoja que está hecho, por ejemplo, de cobre al berilio o bronce fosforoso, se extiende en una dirección que va a través de la base 4, de manera que forma una terminación 17 a la

20

cual puede ser conectado un alambre conductor de salida de la unidad de condensador, y está doblado según un ángulo agudo en 18, en la otra dirección. El ángulo de doblado y la distancia del punto de doblado

25

18 desde un extremo libre 19 se eligen de manera tal que este extremo se apoya contra la pared interna del recinto 6 y ejerce una pequeña fuerza sobre la misma, de tal modo que la parte 13 de la conexión se apoya con fuerza sobre la superficie de resistencia (no mostrada) de la resistencia de placa 11.

183974

30



Para establecer conexiones eléctricas externas al condensador, la parte doblada de cada una de las conexiones eléctricas 8 y 9 es desviada hacia abajo por medio de un útil adecuadamente conformado, tal como un pequeño atornillador, y un alambre introducido entre el extremo libre de la conexión y la pared del recinto pertinente. Al retirar el útil, el alambre se agarra firmemente entre la pared y el extremo libre, formando así un buen contacto eléctrico entre el alambre y la conexión. Para liberar el alambre, es necesario, naturalmente, desviar la parte doblada hacia abajo antes de que el alambre pueda ser retirado. En muchos casos prácticos, el alambre utilizado es en sí suficientemente rígido como para desviar la parte doblada y no se requiere ningún útil durante la inserción.

Un saliente 21 desde la base 4 está provisto de una rampa 22 que está situada separada y por debajo de la parte doblada de la conexión 8. Esta rampa forma un tope para evitar el doblado excesivo de la conexión 8.

Una canaleta de guía 23 está dispuesta en la base 4 para guiar la parte 17 de la conexión a través de una hendidura 24 de la base 4 durante el montaje de las conexiones de la tapa o cubierta. Esta



5 hendidura de guía 24 hace posible que sean fácil y económicamente montadas las conexiones por medio de dispositivos automáticos de alimentación en tolva. Para esta finalidad, la conexión 8 está también provista de bordes convergentes 26 (figura 4), en tanto que la hendidura de guía 24 está provista de una convergencia correspondiente (no mostrada).

10 Las conexiones están provistas de un nervio saliente 25 que se apoya contra la cara inferior de la base 4 y que fija a las conexiones en la base 4.

15 La figura 4 muestra una conexión con mayor detalle, estando formada una parte saliente 13 por deformación de parte de la tira que constituye las conexiones. Los números de referencia son los mismos que los utilizados para las partes correspondientes de las figuras 1, 2 y 3.

20 El bote cilíndrico de acuerdo con la figura 2 tiene un chaflán 30 en su extremo abierto 20. Una ramura anular 31 está prevista junto al extremo abierto en el cual encaja la tapa 4.

25 Para montar una unidad condensadora en el bote 2, se sitúa primeramente en la unidad el capuchón aislante 16, después de lo cual se conectan los conductores eléctricos desde la unidad a las partes de las conexiones 8 y 9 que sobresalen a través de la base 4.

183974

30



5 A continuación, es llevada la tapa 3 al extremo abierto del bote 2 hasta que el borde achaflanado 5 se apoya contra el chaflán 30 del bote 2. La tapa es subsiguientemente presionada en el bote 2 hasta que el borde 5 salta elásticamente dentro de la ranura 31. Durante este proceso, el brazo 14 se pone en contacto de presión con la unidad condensadora 1 a través del capuchón 16.

10 La resistencia de placa 11 puede ser colocada en el paso 10 en cualquier oportunidad conveniente del proceso de fabricación. Si se aplican ensayos eléctricos a la unidad condensadora después que haya sido completamente montado el alojamiento, por ejemplo, la resistencia no se monta hasta después de haber
15 completado los ensayos.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el 23 de Septiembre de 1.971, bajo el número 44429/71, (provisional) y el 31 de Mayo de 1.972, bajo el número (completa),
20 se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

183974

30 N



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un alojamiento para una unidad de condensador, que comprende un bote cilíndrico que está cerrado por un extremo, y una cubierta para cerrar el otro extremo abierto del bote por medio de una ranura anular que está prevista dentro del bote, caracterizado porque la tapa comprende una base en forma de disco, en la cual están dispuestos dos recintos con paredes que sobresalen hacia fuera, los cuales son integrales con la base y están interconectados mediante un paso en forma de hendidura para introducir una resistencia de descarga, estando provisto cada uno de los citados recintos con paredes de una conexión eléctrica en forma de tira que se extiende a través de la base de la tapa, estando provista la cara de la base en forma de disco, que está vuelta hacia el fondo del bote, de una orejeta elástica para sujetar en posición la unidad de condensador.

2.- Un alojamiento según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa está hecha de material

183974



de resina sintética.

3.- Un alojamiento según la reivindicación 2,
caracterizado porque la conexión eléctrica en forma
de tira se apoya por un lado con un extremo doblado
5 contra la pared del recinto con paredes pertinente,
bajo presión elástica, y se apoya contra una resis-
tencia de placa que está dispuesta en el paso por el
otro lado.

4.- Un alojamiento según la reivindicación
10 3, caracterizado porque cada uno de los recintos con
paredes está provisto de un tope para el citado extre-
mo doblado de la conexión eléctrica en forma de tira.

5.- Un alojamiento según la reivindicación
15 4, caracterizado porque el paso está provisto de ner-
vios para montar una resistencia de placa.

6.- Un alojamiento para una unidad de conden-
sador.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompa-
20 ñan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de once hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 NOV. 1972

P.A.

Alberto de Elizaburu
Por Poderes

22.11.72
MCM



183974

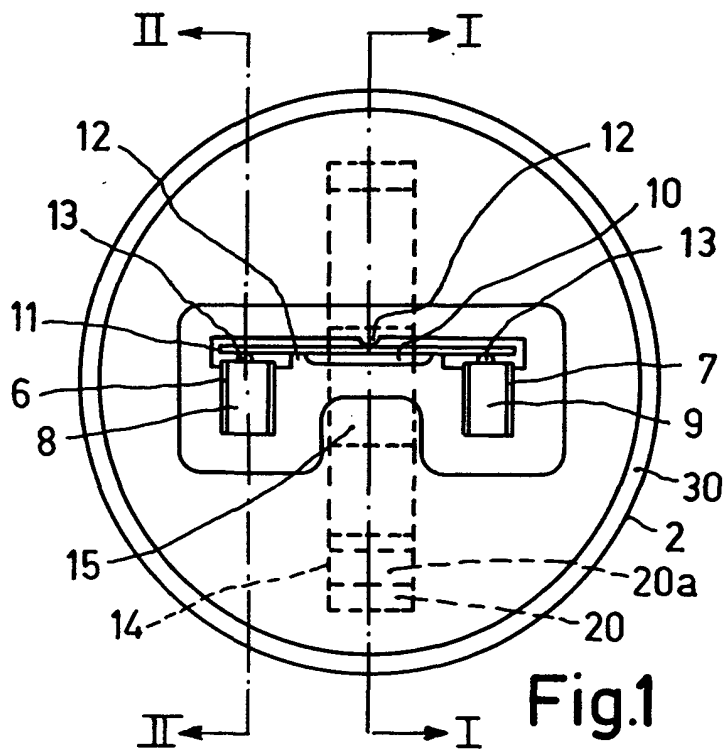


Fig. 1

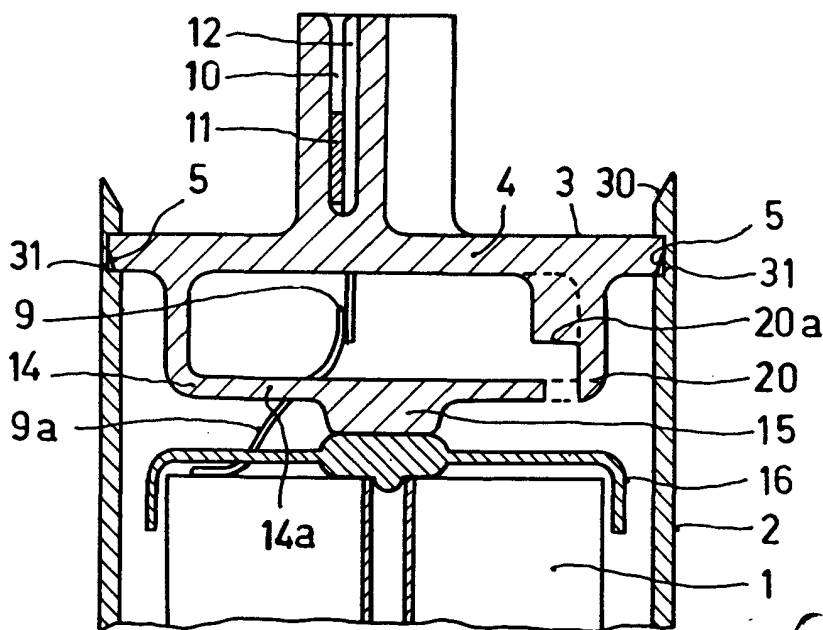


Fig. 2

Alberto de Elizaburu
Por Foder.



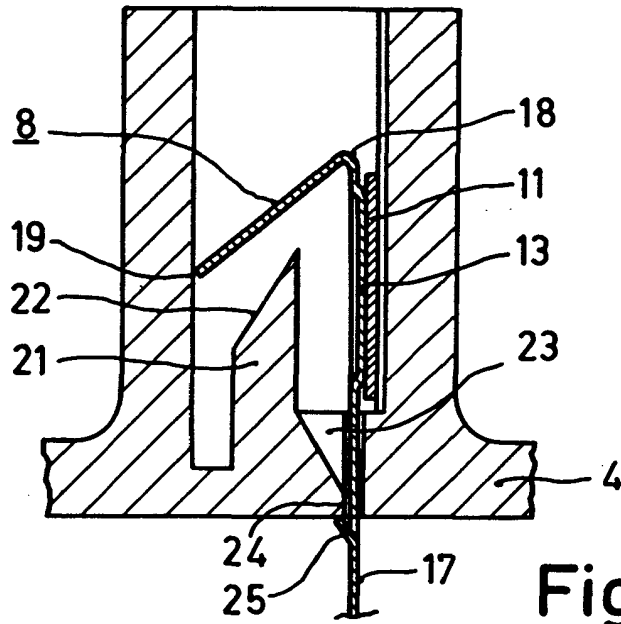


Fig.3

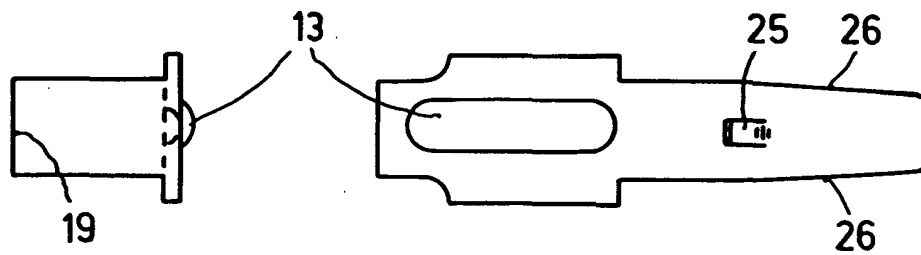
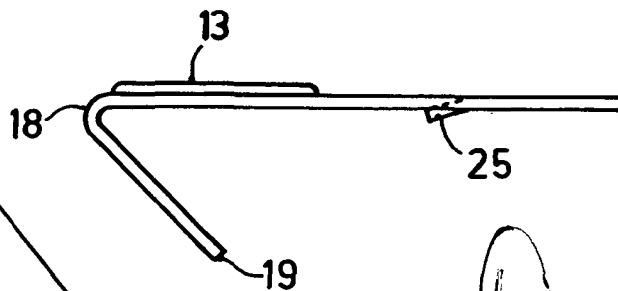


Fig.4



Alberto de Elzaburu
Por Poder.